¿QUIERES SABER MÁS SOBRE CÓMO DEFENDER TUS DERECHOS Y CONSTRUIR UNA PAZ CRÍTICA Y DERECHOS HUMANOS?

¡Acércate a la CNDH!

Conoce la campaña #HazMásPaz

Ingresa a nuestros circuitos de formación y a los programas de educación que se imparten de manera gratuita

Consulta el Centro de Documentación, nuestro acervo digital y nuestro espacio en la Biblioteca Vasconcelos

Consulta el libro en el siguiente enlace:

¿Cómo presentar una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)?

Sede: Marco Antonio Lanz Galera
Periférico Sur 3469, colonia San Jerónimo Lídice, demarcación territorial La Magdalena Contreras, C.P. 10200, CDMX.

Tel.: **55 56 81 81 25**
Número gratuito: **800 715 2000**

/CNDHmx
/CNDH
/CNDHENMEXICO
/CNDHMX

correo@cndh.org.mx
atencionciudadana.cndh.org.mx

Consulta esta y todas las publicaciones de la CNDH en:
https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/

¡Queremos conocer tu opinión!
Responde nuestra encuesta en:
https://forms.office.com/r/4YTpsCGK5m

D.R. © Comisión Nacional de los Derechos Humanos, edición: diciembre, 2024/CENADEH/LEMD. Este material fue elaborado con papel certificado por la Sociedad para la Promoción del Manejo Forestal Sostenible, A.C. (Certificación FSC México).

CNDH MÉXICO
Defendemos al Pueblo

Contra las violencias

Una Introducción a la cultura de paz y derechos humanos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a través de su área de investigación académica, el Centro Nacional de Derechos Humanos "Rosario Ibarra de Piedra", realiza estudios e investigaciones sobre temas de derechos humanos y cultura de paz.

¿Qué son las violencias?

Todos los días vemos y vivimos acciones violentas; en el transporte público, en los centros de trabajo, en las escuelas, en la calle y, lo que es peor, en los hogares. Es una violencia que se ha convertido en parte de nuestra vida cotidiana. Una violencia en la que muchas veces participamos. Es un círculo vicioso, una espiral, impulsos que parecen no terminar.

La violencia es sinónimo de la agresión hecha a propósito para hacer daño a otras personas o colectividades. Las violencias se producen y reproducen, sobre todo, en ambientes en los que hay una alta aceptación de las asimetrías de poder, de la opresión, de la impunidad y de las arbitrariedades. Cuestionar la violencia tiene que ver con reflexionar sobre la justicia y la necesidad de cambiar nuestra realidad.

Hacernos preguntas sobre lo que pasa a nuestro alrededor para ver las cosas de otra manera y reflexionar sobre los problemas del presente que nos afectan como sociedad, nos ayuda a buscar soluciones para romper con el círculo vicioso y detener nuestros propios impulsos violentos.

La paz crítica y problematizadora

El desarrollo de prácticas diferentes en la promoción de los derechos humanos y la paz se logra mediante la acción social entre instituciones y colectividades que colaboran en la generación de otros espacios públicos abiertos y dispuestos para trabajar de manera conjunta en la erradicación de las violencias y la transformación democrática de la sociedad.

En muchas ocasiones se ha entendido que la paz es un sinónimo de moderación, pasividad, quietud y tranquilidad; sin embargo, la paz también puede ser todo lo contrario, puede perseguirse con límites muy claros, de manera vigorosa, firme y con acciones contundentes que busquen, desde la memoria histórica, una verdadera justicia que propicie la emancipación de todas y todos.

LA CNDH contra las violencias

México requiere con urgencia avanzar hacia una cultura de paz en la que las personas cambien su mentalidad agresiva, asumiendo al mismo tiempo una actitud responsable y comprometida con la defensa de los derechos humanos. Por eso, la CNDH, cuando es necesario, emite recomendaciones al respecto.

¿Qué es una recomendación?

Es un instrumento que emite la CNDH para señalar las violaciones de derechos humanos que se cometen desde los diferentes niveles de la administración pública y las instituciones que las representan. Se emiten para prevenir, conciliar y proponer formas de reparación del daño sufrido e impedir la repetición dede futuras violaciones. Cada recomendación se distingue por un número y el año que le corresponde.

Por ejemplo, la Recomendación General 46/2022 sobre las violaciones graves a los derechos humanos cometidas por el Estado mexicano entre 1951 y 1965, es un documento en donde se problematiza el pasado; es un paso hacia la construcción de la paz en la medida en que se visibilizan las arbitrariedades. Se emiten para injusticias e imprecisiones que han obstaculizado la reparación íntegra de las víctimas. Sin verdad no hay memoria ni justicia, y tampoco paz.

La protesta contra las violencias tiene que dar paso a la generación y consolidación de espacios de convivencia donde se fomente la corresponsabilidad y cumplimiento de las obligaciones como ciudadanía crítica, sin poner en riesgo los derechos de otras personas.

¿Cómo promovemos una cultura de paz? ¿Quién puede hacer esto?

Todas las personas y colectividades podemos construir paz crítica; es decir, criticar, intervenir, participar como defensoras, promotoras y divulgadoras de los derechos humanos, para transformar la realidad a favor de una sociedad con una cultura digna, justa y emancipadora.

*Información basada en la obra *Contra las violencias. Introducción a la cultura de paz y derechos humanos* de Guillermo Pereyra, investigador del CENADEH.